



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°521/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXI. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 9 de noviembre de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de actualización de moneda del proyecto **“REPOSICIÓN ÁREAS DAÑADAS CENTRO CULTURAL, ALTO HOSPICIO”**, código BIP N°30485475-0, por una suma total de M\$433.607, conforme se indica:

Aporte SUBDERE 60%	M\$260.165
Aporte Gobierno Regional 40%	M\$173.442
Inversión Total	M\$433.607

La actualización de la moneda por el valor total indicado no altera los aportes de los concurrentes, manteniéndose los porcentajes comprometidos (60-40%)

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1331, de fecha 28 de octubre de 2021, con sus antecedentes, más el memo N° 01 de fecha 2 de noviembre de 2021, del Jefe de División de Planificación Desarrollo Regional.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 10 de noviembre de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ